



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500720200010301	Apelación Auto	Ana Mercedes Correa De Jimenez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	19/11/2021	Auto Decide - Se Profiere Decisión Escrita Dentro Del Proceso Con Radicado Interno No. 69.508-C	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310501420170000601	Apelación Auto	Berenice Baza Quintero	Unidad De Gestion Pensional Parafiscal Ugpp, Doris Helena Barraza De Torres	19/11/2021	Auto Decide - Se Profiere Decisión Escrita Dentro Del Proceso Con Radicado Interno No. 67.123-C	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310501420190002601	Apelación Auto	Direccion Distrital De Liquidaciones Del Distrito De Barranquilla	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	19/11/2021	Sentencia - Primero: Confirmar El Auto Apelado De Fecha Dos (02) De Marzo De Dos Mil Veinte (2.020), Proferido Por La Señora Juez Catorce -14- Laboral Del Circuito De Barranquilla, Dentro Del Juicio Adelantado Por La Dirección Distrital De	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021

				Liquidaciones De Barranquilla Contra Colpensiones.Segundo: Condenar En Costas De Segunda Instancia A Cargo De Colpensiones Y En Favor De La Accionante, Fijando El Magistrado Ponente Como Agencias En Derecho El Equivalente A Medio (12) Smlmv; Suma Que Será Liquidada De Manera Concentrada Por El Juzgado De Conocimiento Como Lo Ordena El Art. 366 Del C.G.P.Tercero: En Su Oportunidad Devuélvase El Proceso A Su Juzgado De Origen Para Lo De Su Cargo. Rad. 68.868-C	
--	--	--	--	--	--

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



08001310500520170017001	Apelación Auto	Isabel Ariza Zalazar	Ivett Garcia Yunez, Clara Maria De Vengoechea Garcia, Alejandra De Vengoecheaa	12/11/2021	Auto Decide - Rad 69621-C Auto Decide Primero: Dar Por Terminado El Presente Proceso En Atención A La Transacción Celebrada Entre Las Partes. Segundo: Sin Costas En Esta Instancia. Tercero: Remitir Las Actuaciones Al Juzgado De Origen. Despacho Dra. Villalba.	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310500920170038701	Apelación Auto	Ivan Dario Martinez Arango	Industria Nacional De Gaseosas S.A., F.L Colombia Sas	19/11/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69835-C- Auto Admite Y Corre Traslado- Pdf- Despacho Dra Villalba: De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De La Ley 1149 De 2007, Que Modificó Elart. 82 Del C.P.T. Y Ss, Se Admite La Apelación De Auto Proferido El Día 25 De Marzode 2021 Por El	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021

					Juzgado Noveno Laboral Del Circuito De Barranquilla.En Cumplimiento De Lo Ordenado En El Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806 De 4De Junio De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Se Ordenacorrer Traslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales Para Alegar Por Escrito,Dentro Del Término De Cinco (5) Días.	
08001310500920190025401	Apelación Auto	Jose Armando Monsalve Guzman Y Otro	Maria Emilia Fadul Jattin	29/10/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - 68.097-C Confirma Auto.	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310501120130039001	Apelación Auto	Lorena Rodriguez Paez	Cardiomedics S.A.S.	19/11/2021	Auto Decide - Se Profiere Decisión Escrita Dentro Del Proceso Con Radicado Interno No. 64.670-C	Edgar Enrique Benavides Getial

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500720170040702	Apelación Auto	Margarita Rosania Vitola	Fondo De Pensiones Colpensiones	19/11/2021	Auto Ordena Cumplir - Rad 69944-A Auto Solicita Nueva Copia Digital Del Expediente Completo- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08758311200220190016501	Apelación Auto	Narciso Rojas Guzman	Relianz Mining Soluciones S A S, Dimantec Ltda .	19/11/2021	Sentencia - Primero: Confirmar Elauto Fechado Cuatro (04) De Marzo De Dos Mil Veintiuno (2.021), Proferido Por El Señor Juez Segundo -2-Civil Del Circuito De Soledad Atlántico, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral Instaurado Por Narciso Rojas Guzmáncontrarelian Mining Solutions S.A.S. Y Dimantec Ltda. Segundo: Sin Costas en Esta Instancia. Tercero: En Su Oportunidad Devuélvase El Proceso A Su Juzgado De Origen Para Lo De Su Cargo. Rad. 69.640-C	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



08001310500720170021001	Apelación Auto	Olinda Del Carmen Maza Acuña	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Javier Eduyer Caballero Cervantes	19/11/2021	Auto Decide - Se Profiere Decisión Escrita Dentro Del Proceso Con Radicado Interno No. 67.647-C	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500620100073601	Apelación Auto	Porvenir Pesiones Y Cesantias	Coooperativa De Trabajo Riomar	18/11/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69916-C- Auto Admite Y Corre Traslado- Pdf- Despacho Dra Villalba: De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De La Ley 1149 De 2007, Que Modificó Elart. 82 Del C.P.T. Y Ss, Se Admite La Apelación De Auto Proferido El Día 30 Denoviembre De 2020 Por El Juzgado Sexto Laboral Del Circuito De Barranquilla.En Cumplimiento De Lo Ordenado En El Artículo 15	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021

					Del Decreto Legislativo 806 De 4De Junio De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Se Ordenacorrer Traslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales Para Alegar Por Escrito,Dentro Del Término De Cinco (5) Días.	
08638318900220200018701	Apelación Auto	Rafael Olivo Ortega	E.S.E. Centro De Salud De Santa Lucia Atlantico	19/11/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69930-C- Auto Admite Y Corre Traslado- Pdf- Despacho Dra Villalba: De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De La Ley 1149 De 2007, Que Modificó Elart. 82 Del C.P.T. Y Ss, Se Admite La Apelación De Auto Proferido El Día 13 Denoviembre De 2021 Por El Juzgado Segundo	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021

					Promiscuo Del Circuito De Sabanalarga.En Cumplimiento De Lo Ordenado En El Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806 De 4De Junio De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Se Ordenacorrer Traslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales Para Alegar Por Escrito, Dentro Del Término De Cinco (5) Días.	
08001310500620180014201	Apelación Auto	Rosmira Sofia Miranda Alvarez	Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir	19/11/2021	Sentencia - Primero: Confirmarelauto Apelado De Fecha Cinco (05) De abril De Dos Mil Veintiuno (2.021), Proferido Por La Señora Juez Sexto - 6-Laboral del Circuito De Barranquilla Dentro Del Proceso Ordinario Laboral	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021

				Adelantado Porla Señorasmira Sofía Miranda Álvarez Contra Afp Porvenir Y Colpensiones. Segundo:Condenar En Costas De Segunda Instancia A Cargo De Porvenir S.A.Y A Favor Del Extremodemandante, Fijando El Magistrado Ponente Como Agencias En Derecho El Equivalente A Un(1) Smlmv; Suma Que Será Liquidada De Manera Concentrada Por El Juzgado De Conocimiento Como Lo Ordena El Art. 366 Del C.G.Ptercero:En Su Oportunidad Devuélvase El Proceso A Su Juzgado De Origen Para Lo De Su Cargo. Rad. 69.567-C	
--	--	--	--	---	--

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500720170006902	Apelación Auto	William Enrique Camacho Torres	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	19/11/2021	Auto Ordena Cumplir - Rad 70075-A Auto Solicita Nueva Copia Digital Del Expediente Completo- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310501320170025401	Apelación Sentencia	Alexander Rodriguez Vergara	Holcim Colombia S.A.	12/11/2021	Auto Decide - Rad 64085-A Auto Decide Primero: Dar Por Terminado El Presente Proceso En Atención A La Transacción Celebrada Entre Las Partes.Segundo: Sin Costas En Esta Instancia.Tercero: Remitir Las Actuaciones Al Juzgado De Origen.- Despacho Dra. Villalba.	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500720180041401	Apelación Sentencia	America Esther Meza Castro	Margarita Maria Hernandez Muriel, Colpensiones Afp	19/11/2021	Auto Ordena Cumplir - Rad 68953-A Auto Solicita Nueva Copia Digital Del Expediente Completo- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500120180012601	Apelación Sentencia	Aura Maria Velasquez Mariano Y Otro	Electricaribe Sa E.S.P.	18/11/2021	Auto Concede - Rad 65542 Primero. Conceder El Recurso Extraordinario De Casación Interpuesto Por Laspartes En Contra De La Sentencia Del 31 De Agosto De 2021 Proferida Dentro Del Proceso De Lareferencia. Segundo. Ejecutoriada La Providencia, Remítase A La H. Corte Suprema De Justicia, Sala De Casación Laboral Para Lo De Su Cargo.	Ariel Mora Ortiz
08001310500620130033502	Apelación Sentencia	Carlos Alfonso Angulo Cuao Y Otros	Prodeco S.A.	19/11/2021	Auto Ordena - Auto Corre Traslado Para Alegar Dentro Del Proceso Con Radicado Interno 60.364	Edgar Enrique Benavides Getial

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



08001310500120170028601	Apelación Sentencia	Carmen Crcilia Hernandez Vanegas	Colpensiones, Consuelo Barboza Fernandez	18/11/2021	Auto Concede - Rad 67554 Primero. Conceder El Recurso Extraordinario De Casación Interpuesto Por La Partedemandada En Contra De La Sentencia Del 30 De Septiembre De 2021 Proferida Dentro Delproceso De La Referencia. Segundo. Ejecutoriada La Providencia, Remítase A La H. Corte Suprema De Justicia, Sala De Casación Laboral Para Lo De Su Cargo.	Ariel Mora Ortiz
08001310501220200013601	Apelación Sentencia	Clara Padron Sanchez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	18/11/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69877-A- Auto Admite Y Corre Traslado- Pdf- Despacho Dra Villalba: De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De La Ley 1149 De 2007, Que	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021

Modificó Elart. 82 Del
C.P.T. Y Ss, Se Admite La
Apelación De La Sentencia
Proferida El Día 12De Abril
De 2021 Por El Juzgado
Doce Laboral Del Circuito
De Barranquilla.En
Cumplimiento De Lo
Ordenado En El Artículo 15
Del Decreto Legislativo 806
De 4De Junio De 2020 Y El
Acuerdo Pcsja20 11567
Del 5 De Junio De 2020,
Se Dispuso,Lo Referente Al
Trámite De Recursos De
Apelación Y Consulta En
Materia
Laboral,Estableciendo Que
La Sentencia Se Proferirá
De Manera Escrita, Previo
Traslado A Laspartes Por
El Término De Cinco (5)
Días Para Alegar. Por Lo

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021

					Tanto, Se Ordena Corrertraslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales, En Los Términos Indicados En Lanorma Referenciada.	
08001310501220200024001	Apelación Sentencia	Confucio Emilio Hernandez Burgos	Administradora Colombiana De Pensiones, Colpensiones, Administradora Colfondos, Fondo De Pension Y Cesantias Proteccion S.A, Fondo De Cesantias Porvenir	18/11/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69880-A- Auto Admite Y Corre Traslado- Pdf- Despacho Dra Villalba: De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De La Ley 1149 De 2007, Que Modificó Elart. 82 Del C.P.T. Y Ss, Se Admite La Apelación De La Sentencia Proferida El Día 21De Abril De 2021 Por El Juzgado Doce Laboral Del Circuito De Barranquilla.En Cumplimiento De Lo Ordenado En El Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021

					De 4De Junio De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Se Dispuso,Lo Referente Al Trámite De Recursos De Apelación Y Consulta En Materia Laboral,Estableciendo Que La Sentencia Se Proferirá De Manera Escrita, Previo Traslado A Laspartes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar. Por Lo Tanto, Se Ordena Corrertraslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales, En Los Términos Indicados En Lanorma Referenciada.	
08001310500720180000601	Apelación Sentencia	Edgar Rey Sinning	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	18/11/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69859-A- Auto Admite Y Corre Traslado- Pdf- Despacho Dra Villalba: De	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021

Conformidad A Lo
Ordenado En El Art. 13 De
La Ley 1149 De 2007, Que
Modificó Elart. 82 Del
C.P.T. Y Ss, Se Admite La
Apelación De La Sentencia
Proferida El Día 16De
Febrero De 2021 Por El
Juzgado Séptimo Laboral
Del Circuito De
Barranquilla.En
Cumplimiento De Lo
Ordenado En El Artículo 15
Del Decreto Legislativo 806
De 4De Junio De 2020 Y El
Acuerdo Pcsja20 11567
Del 5 De Junio De 2020,
Se Dispuso,Lo Referente Al
Trámite De Recursos De
Apelación Y Consulta En
Materia
Laboral,Estableciendo Que
La Sentencia Se Proferirá

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021

					De Manera Escrita, Previo Traslado A Laspartes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar. Por Lo Tanto, Se Ordena Corrertraslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales, En Los Términos Indicados En Lanorma Referenciada.	
08001310500220190006101	Apelación Sentencia	Federich De Jesus Vence Bermudez	Administradora De Pensiones Colpensiones, Fondo De Pension Y Cesantias Porvenir S.A.	29/10/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - 69.345-A Confirma Sentencia.	Nora Edith Mendez Alvarez

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500820180040201	Apelación Sentencia	German Rodriguez Holguin	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Porvenir Sa	18/11/2021	Auto Decide - Rad 68572 No Acceder A Las Solicitudes De Declaratoria De Ilegalidad Yo Nulidad respecto Del Auto Del 7 De Septiembre Hogaño Proferido Dentro Del Presente Asunto, Elevada Por La Parte Demandante, Por Las Razones Anotadas.	Ariel Mora Ortiz
08001310501320170017101	Apelación Sentencia	Germania Dubis Maldonado De Figueroa	Colpensiones	19/11/2021	Auto Ordena Cumplir - Rad 70179-A Auto Solicita Nueva Copia Digital Del Expediente Completo- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500520160038601	Apelación Sentencia	Hector Cañate Cañate	Inspectorate Colombia Ltda.	19/11/2021	Auto Ordena - Auto Corre Traslado Para Alegar Dentro Del Proceso Con Radicado 60.826	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310501020160042201	Apelación Sentencia	Henry Lopez Ordoñez	Secretaria Distrital De Hacienda	19/11/2021	Auto Ordena Cumplir - Rad 66586-A Auto Solicita Coplia Digital De Audiencias - Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500820150039202	Apelación Sentencia	Henry Reyes Ñungo	Importadora Y Exportadora Rayseb S.A.S, Rayseb S.A	12/11/2021	Auto Decide - Rad 61159-A Auto Decide Primero: Dar Por Terminado El Presente Proceso En Atención A La Transacción Celebrada Entre Las Partes. Segundo: Sin Costas En Esta Instancia. Tercero: Remitir Las Actuaciones Al Juzgado De Origen.- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310500220180033701	Apelación Sentencia	Henry Augusto Moreno De La Hoz	Secretaria Distrital De Hacienda, Seguridad Superior Ltda.	19/11/2021	Auto Ordena Cumplir - Rad 70147-A Auto Solicita Nueva Copia Digital Del Expediente Completo- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



08001310500520170017201	Apelación Sentencia	Horacio Caicedo Cajiao	Fundación Universidad Del Norte	19/11/2021	Auto Ordena - Auto Corre Traslado Para Alegar Dentro Del Proceso Con Radicado 61.521	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500820200021701	Apelación Sentencia	Javier Ducon	Colfondos Sa.	19/11/2021	Auto Ordena Cumplir - Rad 70072-A Auto Solicita Nueva Copia Digital Del Expediente Completo- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310500920170044001	Apelación Sentencia	Javier Jose Garcia Cortina	Triple Aaa	19/11/2021	Auto Ordena Cumplir - Rad 69452-A Auto Solicita Nueva Copia Digital Del Expediente Completo- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310500320190038601	Apelación Sentencia	Jesus Pion Gonzalez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	18/11/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69869-A- Auto Admite Y Corre Traslado- Pdf- Despacho Dra Villalba: De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De La Ley 1149 De 2007, Que Modificó Elart. 82 Del	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021

C.P.T. Y Ss, Se Admite La
Apelación De La Sentencia
Proferida El Día 14De
Mayo De 2021 Por El
Juzgado Tercero Laboral
Del Circuito De
Barranquilla.En
Cumplimiento De Lo
Ordenado En El Artículo 15
Del Decreto Legislativo 806
De 4De Junio De 2020 Y El
Acuerdo Pcsja20 11567
Del 5 De Junio De 2020,
Se Dispuso,Lo Referente Al
Trámite De Recursos De
Apelación Y Consulta En
Materia
Laboral,Estableciendo Que
La Sentencia Se Proferirá
De Manera Escrita, Previo
Traslado A Laspartes Por
El Término De Cinco (5)
Días Para Alegar. Por Lo

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021

					Tanto, Se Ordena Corrertraslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales, En Los Términos Indicados En Lanorma Referenciada.	
08001310500620170034301	Apelación Sentencia	Jesus Antonio Penagos Cardona	Electricaribe Sa E.S.P.	18/11/2021	Auto Concede - Rad 67782 Primero. Conceder El Recurso Extraordinario De Casación Interpuesto Por La Partedemandante En Contra De La Sentencia Del 30 De Septiembre De 2021 Proferida Dentro Delproceso De La Referencia. Segundo. Ejecutoriada La Providencia, Remítase A La H. Corte Suprema De Justicia,Sala De Casación Laboral Para Lo De Su Cargo	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501520170039002	Apelación Sentencia	Jorge Pantoja Querales	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	19/11/2021	Auto Decide - Auto Decide Aceptar El Desistimiento Del Recurso De Reposición Dentro Del Proceso Con Radicado 67.118	Edgar Enrique Benavides Getial

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500920170007801	Apelación Sentencia	Jose Orozco Silvera	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	18/11/2021	Auto Concede - Rad 62998 Primero. Conceder El Recurso Extraordinario De Casación Interpuesto Por La Partedemandante En Contra De La Sentencia Del 30 De Septiembre De 2021 Proferida Dentro Del proceso De La Referencia. Segundo. Ejecutoriada La Providencia, Remítase A La H. Corte Suprema De Justicia, Sala De Casación Laboral Para Lo De Su Cargo.	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



08001310500620140050801	Apelación Sentencia	Jose Ospino Brochero	Elias Duarte Rueda	19/11/2021	Auto Ordena - Auto Corre Traslado Para Alegar Dentro Del Proceso Con Radicado 61.509	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500120190041301	Apelación Sentencia	Litoplas	Elkin Alberto Lopez Rojas	19/11/2021	Auto Ordena - Auto Corre Traslado Para Alegar Dentro Del Proceso Con Radicado 68.554	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500520200020701	Apelación Sentencia	Luz Elena Mendoza Iriarte	Unidad De Pensiones Y Parafiscales (Ugpp)	18/11/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 70015-A- Auto Admite Y Corre Traslado- Pdf- Despacho Dra Villalba: De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De La Ley 1149 De 2007, Que Modificó Elart. 82 Del C.P.T. Y Ss, Se Admite La Apelación De La Sentencia Proferida El Día 22De Junio De 2021 Por El Juzgado Quinto Laboral Del Circuito De	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021

				Barranquilla.En Cumplimiento De Lo Ordenado En El Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806 De 4De Junio De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Se Dispuso, Loreferente Al Trámite De Recursos De Apelación Y Consulta En Materia Laboral,Estableciendo Que La Sentencia Se Proferirá De Manera Escrita, Previo Traslado A Laspartes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar. Por Lo Tanto, Se Ordena Corrertraslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales, En Los Términos Indicados En Lanorma Referenciada.	
--	--	--	--	---	--

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021

08001310501220190032101	Apelación Sentencia	Martha Luz Gonzalez Ruiz	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	18/11/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69817-A- Auto Admite Y Corre Traslado- Pdf- Despacho Dra Villalba: De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De La Ley 1149 De 2007, Que Modificó Elart. 82 Del C.P.T. Y Ss, Se Admite La Apelación De La Sentencia Proferida El Día 29De Enero De 2021 Por El Juzgado Doce Laboral Del Circuito De Barranquilla.En Cumplimiento De Lo Ordenado En El Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806 De 4De Junio De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Se Dispuso, Loreferente Al Trámite De Recursos De Apelación Y Consulta En	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
-------------------------	------------------------	-----------------------------	--	------------	--	---------------------------------------

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021

					Materia Laboral,Estableciendo Que La Sentencia Se Proferirá De Manera Escrita, Previo Traslado A Laspartes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar. Por Lo Tanto, Se Ordena Corrertraslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales, En Los Términos Indicados En Lanorma Referenciada.	
08001310501420180042601	Apelación Sentencia	Nelson Enrique Sanjuanelo Maldonado	Arcos Dorados Colombia S A S	18/11/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69948-A- Auto Admite Y Corre Traslado- Pdf- Despacho Dra Villalba: De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De La Ley 1149 De 2007, Que Modificó Elart. 82 Del C.P.T. Y Ss, Se Admite La Apelación De La Sentencia	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021

Proferida El Día 02De
Marzo De 2021 Por El
Juzgado Catorce Laboral
Del Circuito De
Barranquilla.En
Cumplimiento De Lo
Ordenado En El Artículo 15
Del Decreto Legislativo 806
De 4De Junio De 2020 Y El
Acuerdo Pcsja20 11567
Del 5 De Junio De 2020,
Se Dispuso, Loreferente Al
Trámite De Recursos De
Apelación Y Consulta En
Materia
Laboral,Estableciendo Que
La Sentencia Se Proferirá
De Manera Escrita, Previo
Traslado A Laspartes Por
El Término De Cinco (5)
Días Para Alegar. Por Lo
Tanto, Se Ordena
Corrertraslado A Las

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021

					Partes Y Demás Sujetos Procesales, En Los Términos Indicados En Lanorma Referenciada.	
08001310501520210004601	Apelación Sentencia	Nidia Lagarez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Porvenir Pensiones Y Cesantias	18/11/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69964-A- Auto Admite Y Corre Traslado- Pdf- Despacho Dra Villalba: De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De La Ley 1149 De 2007, Que Modificó Elart. 82 Del C.P.T. Y Ss, Se Admite La Apelación De La Sentencia Proferida El Día 22De Junio De 2021 Por El Juzgado Quince Laboral Del Circuito De Barranquilla.En Cumplimiento De Lo Ordenado En El Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806 De 4De Junio De 2020 Y El	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021

					Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Se Dispuso, Loreferente Al Trámite De Recursos De Apelación Y Consulta En Materia Laboral,Estableciendo Que La Sentencia Se Proferirá De Manera Escrita, Previo Traslado A Laspartes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar. Por Lo Tanto, Se Ordena Corrertraslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales, En Los Términos Indicados En Lanorma Referenciada.	
08001310500320170042001	Apelación Sentencia	Olga Del Carmen Sarmiento Altamar	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Elizabeth Carrillo Garcia	18/11/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69934-A- Auto Admite Y Corre Traslado- Pdf- Despacho Dra Villalba: De Conformidad A Lo	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021

Ordenado En El Art. 13 De
La Ley 1149 De 2007, Que
Modificó Elart. 82 Del
C.P.T. Y Ss, Se Admite La
Apelación De La Sentencia
Proferida El Día 21De
Mayo De 2021 Por El
Juzgado Tercero Laboral
Del Circuito De
Barranquilla.En
Cumplimiento De Lo
Ordenado En El Artículo 15
Del Decreto Legislativo 806
De 4De Junio De 2020 Y El
Acuerdo Pcsja20 11567
Del 5 De Junio De 2020,
Se Dispuso, Loreferente Al
Trámite De Recursos De
Apelación Y Consulta En
Materia
Laboral,Estableciendo Que
La Sentencia Se Proferirá
De Manera Escrita, Previo

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021

					Traslado A Laspartes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar. Por Lo Tanto, Se Ordena Corrertraslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales, En Los Términos Indicados En Lanorma Referenciada.	
08001310500720190037101	Apelación Sentencia	Orfelina Maria Duran De Pulido	La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Eice	18/11/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69897-A- Auto Admite Y Corre Traslado- Pdf- Despacho Dra Villalba: De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De La Ley 1149 De 2007, Que Modificó Elart. 82 Del C.P.T. Y Ss, Se Admite La Apelación De La Sentencia Proferida El Día 09De Marzo De 2021 Por El Juzgado Séptimo Laboral Del Circuito De	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021

				Barranquilla.En Cumplimiento De Lo Ordenado En El Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806 De 4De Junio De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Se Dispuso, Loreferente Al Trámite De Recursos De Apelación Y Consulta En Materia Laboral,Estableciendo Que La Sentencia Se Proferirá De Manera Escrita, Previo Traslado A Laspartes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar. Por Lo Tanto, Se Ordena Corrertraslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales, En Los Términos Indicados En Lanorma Referenciada.	
--	--	--	--	---	--

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021

08758311200220180048901	Apelación Sentencia	Ricardo De Jesus Torres Morales	E.S.E Hospital Local Santa Maria Magdalena De Malambo	29/10/2021	Auto Decide - Rad 67045-D Primero: Confirmar Los Autos Apelados De Fechas Enero 17 Y Febrero 12 Del 2019 Segundo: Reconocer Personería Al Doctor Eliecer Polo Castro En Los Términos Del Poder Conferido.Tercero: Costas En Esta Instancia A Cargo Del Apelante Ante La No Prosperidad De Los Recursos. Se Fijan Como Agencias En Derecho, La Suma De Medio (12) Salario Mínimo Legal Mensual Vigente, Que Deberá Señalar El A-Quo, Al Momento De Liquidar El Crédito, De Conformidad Con Lo Consagrado En El Artículo 366 Del C.G.P. Cuarto: Devuélvase El	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
-------------------------	------------------------	------------------------------------	---	------------	---	---------------------------------------

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



Proceso Al Juzgado De
Origen.- Despacho Dra.
Villalba

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500120180031701	Apelación Sentencia	Roberto Gutierrez Gomez	Grupo Alimentario Del Atlantico Sa Gralcosa	12/11/2021	Auto Decide - Rad 65728-A Auto Decide Primero: Aceptar El Desistimiento De Las Pretensiones De La Demanda Dentro Del Presente Proceso Y Del Recurso De Apelación Presentado Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandante Y Coadyuvado Por La Demandada. Consecuencialmente, Dar Por Terminado El Presente Proceso. Segundo: Sin Costas En Esta Instancia. Tercero: Remitir Las Actuaciones Al Juzgado De Origen.- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500420160043101	Apelación Sentencia	Rosa Mercedes Rodriguez De Varela	Ugpp- Fondo De Pensiones Publica Fopec	19/11/2021	Auto Ordena - Auto Corre Traslado Para Alegar Dentro Del Proceso Con Radicado 61.802	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500420190008001	Apelación Sentencia	Rosali Diaz Rugeles	Colpensiones Y Fondo Proteccion	19/11/2021	Auto Ordena Cumplir - Rad 69512-A Auto Solicita Nueva Copia Digital Del Expediente Completo- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310501120190026601	Apelación Sentencia	Rosendo Lopez Gonzalez	Colfondos Y Colpensiones	19/11/2021	Auto Ordena Cumplir - Rad 69355-A Auto Solicita Nueva Copia Digital Del Expediente Completo- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501520160024301	Apelación Sentencia	Teresa De Jesus Ramos Polo	Argos S.A., Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Cementos Argos S.A	18/11/2021	Auto Concede - Rad 61993 Primero. Conceder El Recurso Extraordinario De Casación Interpuesto Por La Partedemandada En Contra De La Sentencia Del 30 De Septiembre De 2021 Proferida Dentro Del proceso De La Referencia. Segundo. Ejecutoriada La Providencia, Remítase A La H. Corte Suprema De Justicia, Sala De Casación Laboral Para Lo De Su Cargo.	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



08001310500820150008802	Apelación Sentencia	Yadira Esther Peñaranda Valencia	Elsa Mejia Florian	19/11/2021	Auto Ordena - Auto Corre Traslado Para Alegar Dentro Del Proceso Con Radicado 61.011	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500520200026801	Apelación Sentencia	Yeimar De Jesus Gomez Estrada	Pavimentos Andinos Sa	18/11/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 70005-A- Auto Admite Y Corre Traslado- Pdf- Despacho Dra Villalba: De Conformidad A Lo Ordenado En El Art. 13 De La Ley 1149 De 2007, Que Modificó Elart. 82 Del C.P.T. Y Ss, Se Admite La Apelación De La Sentencia Proferida El Día 20De Mayo De 2021 Por El Juzgado Quinto Laboral Del Circuito De Barranquilla.En Cumplimiento De Lo Ordenado En El Artículo 15 Del Decreto Legislativo 806 De 4De Junio De 2020 Y El	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021

				Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Se Dispuso, Loreferente Al Trámite De Recursos De Apelación Y Consulta En Materia Laboral,Estableciendo Que La Sentencia Se Proferirá De Manera Escrita, Previo Traslado A Laspartes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar. Por Lo Tanto, Se Ordena Corrertraslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales, En Los Términos Indicados En Lanorma Referenciada.	
--	--	--	--	--	--

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021

08001310501420170011801	Apelación Sentencia	Zaida Del Rosario Castilla Romero	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	18/11/2021	Auto Concede - Rad 64639 Primero. Conceder El Recurso Extraordinario De Casación Interpuesto Por La Partedemandante En Contra De La Sentencia Del 31 De Agosto De 2021 Proferida Dentro Del Procesode La Referencia. Segundo. Ejecutoriada La Providencia, Remítase A La H. Corte Suprema De Justicia, Sala De Casación Laboral Para Lo De Su Cargo.	Ariel Mora Ortiz
08001310501520160032101	Consulta	Ricardo Alfonso Lopez Borja	Cummins Norte De Colombia S A S	19/11/2021	Auto Ordena - Auto Corre Traslado Para Alegar Dentro Del Proceso Con Radicado Interno 61.332	Edgar Enrique Benavides Getial
08001310500720180014801	Consulta	William De Jesus Charris Acosta	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar (I.C.B.F.)	18/11/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Rad: 69848-A- Auto Admite Y Corre Traslado- Pdf-	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021

Despacho Dra Villalba: De
Conformidad A Lo
Ordenado En El Art. 13 De
La Ley 1149 De 2007, Que
Modificó Elart. 82 Del
C.P.T. Y Ss, Se Admite La
Consulta De La Sentencia
Proferida El Día 21De
Enero De 2021 Por El
Juzgado Séptimo Laboral
Del Circuito De
Barranquilla.En
Cumplimiento De Lo
Ordenado En El Artículo 15
Del Decreto Legislativo 806
De 4De Junio De 2020 Y El
Acuerdo Pcsja20 11567
Del 5 De Junio De 2020,
Se Dispuso,Lo Referente Al
Trámite De Recursos De
Apelación Y Consulta En
Materia
Laboral,Estableciendo Que

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021

				La Sentencia Se Proferirá De Manera Escrita, Previo Traslado A Laspartes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar. Por Lo Tanto, Se Ordena Corrertraslado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales, En Los Términos Indicados En Lanorma Referenciada.	
--	--	--	--	---	--

Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 208 De Lunes, 22 De Noviembre De 2021



Número de Registros: 55

En la fecha lunes, 22 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

1bfce37e-8d63-44ba-9517-0f9d7dd0641a